



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 123

Fecha: 17 de noviembre de 2016

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Tipo de Providencia	Cuaderno	Decisión
1	2014-00151	Reparación Directa	Blanca Elvira Barreto Racine	Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV y Departamento Administrativo para la Prosperidad Social -DPS	16/11/2016	Auto	Principal	Se resuelve recurso de reposición.
2	2015-00017	Acción Popular	Procuraduría 19 Judicial II Ambiental y Agraria	Municipio de Santiago de Tolú, Aguas del Morrosquillo S.A.	16/11/2016	Auto	Principal	Se ordena requerir prueba.
3	2016-00046	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Rogelio Ponce Pérez	Municipio de Ovejas	16/11/2016	Auto	Principal	No se repone providencia recurrida.



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 123

Fecha: 17 de noviembre de 2016

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Tipo de Providencia	Cuaderno	Decisión
4	2015-00057	Proceso Ejecutivo	Jaime Bernardo Arabia Montiel	Empresa de Servicios de San Marcos - ESAM EPS	16/11/2016	Auto	Principal	Se aprueba la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante y las costas del proceso.
5	2015-00104	Proceso Ejecutivo	Piedad Candelaria Álvarez Navarro	Municipio de San Pedro	16/11/2016	Auto	Principal	Se aprueba la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante y las costas del proceso.
6	2015-00051	Acción Popular	Procuraduría 19 Judicial II Ambiental y Agraria	Municipio de Corozal	16/11/2016	Auto	Principal	Se abre la etapa probatoria.

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 123

Fecha: 17 de noviembre de 2016

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Tipo de Providencia	Cuaderno	Decisión
7	2015-00221	Proceso Ejecutivo	Gilberto Hoyos Zúñiga y otros	ICBF	15/11/2016	Auto	Principal	Se admite reforma de demanda.

se publica hoy 17 de noviembre de 2016, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

Ana María Rodríguez Arrieta
Secretaria